

Santiago Vicente Llavata

El tratamiento de los compuestos
formados con *bien-* y *mal-* en el *Diccionario
valenciano-castellano* (1851) de José Escrig
en su contraste con la lexicografía española de la
primera mitad del siglo XIX (I).
Análisis de las nomenclaturas

1. Presentación y estado de la cuestión

El estudio de la lexicografía española en su perspectiva histórica y, en especial, la referida al siglo XIX, se ha revelado como un campo de estudio plenamente consolidado (Alvar Ezquerro 2002; Azorín Fernández 2004; Álvarez de Miranda 2007 y 2011; Clavería Nadal 2016; Quilis Merín 2016; Clavería Nadal y Freixas 2018; Clavería Nadal, Azorín Fernández y Jimenez Ríos 2019; Quilis Merín y Sanmartín Sáez 2019; Sanmartín Sáez y Quilis Merín 2019; Blanco Izquierdo y Clavería Nadal 2022), lo que ha generado multitud de trabajos centrados en el análisis de la lexicografía producida en esa centuria tanto en España (Álvarez de Miranda 2002; Puche Lorenzo 2002; Azorín Fernández 2003, 2004 y 2018; Clavería Nadal 2003, 2007 y 2020; Quilis Merín 2007, 2009 y 2010; García Aranda 2012; Cazorla Vivas 2019; Terrón Vinagre 2022) como en América (Chuchuy 1994; Haensch 1994; López Morales 1998; Lozano Andrés 1998; Lope Blanch 2003; Sánchez Méndez 2006; Chávez Fajardo 2012; Álvarez Vives 2013; Clavería Nadal 2021), por citar solo una selección dentro de la amplia producción científica en este campo.

Dentro del ámbito de conocimiento de la historia de la lexicografía catalana, contamos con referencias bibliográficas fundamentales (Colón y Soberanas 1986; Rico y Solà 1995), entre las que nos interesa destacar para el propósito de esta investigación las referidas al siglo XIX (Gulsoy 1964a y 1964b; Casanova Herrero 1990, 1991, 2003 y 2008; Alpera 1991; Colomina Castanyer 1994; Martines Peres 1997, 2000 y 2012; Martí Mestre 2006 y 2011; Veny 2006), y a las que hay que sumar la investigación doctoral de Guardiola Savall (2004) en torno al *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de Josep Escrig, y la de Ribera Ribera (2015)

sobre el diccionario inédito de C. M. G. titulado *Voces castellanas y su equivalencia en valenciano. Voces valencianas y su equivalencia en castellano* (1825).

Por su parte, la atención descriptiva a la formación de palabras ha recibido un impulso decisivo con la publicación de la *Nueva gramática de la lengua española* en 2009. Con todo, si bien se ha avanzado en el conocimiento de los procesos diacrónicos implicados en la composición (Buenafuentes de la Mata 2001-2002, 2007 y 2010; Sánchez Méndez 2009), así como se ha profundizado desde una perspectiva historiográfica en su codificación gramatical y lexicográfica en el punto referido a la prefijación como mecanismo productivo (Torres Martínez 2009) o en lo que respecta a la intersección entre composición y fraseología (Montoro del Arco 2017), falta por cubrir el conocimiento relativo al proceso de inserción y forma de representación lexicográfica de estos compuestos conformados con los componentes léxicos *bien-* y *mal-* en las diferentes tradiciones lexicográficas de ámbito hispánico y, particularmente, en la subtradición lexicográfica bilingüe monodireccional valenciano-castellano.

La discusión teórica en torno a la naturaleza de las formas léxicas compuestas es amplia y empieza con la propia definición de las unidades objeto de estudio. En este trabajo se adopta la definición de composición aportada por Pérez Vigaray y Batista Rodríguez (2020, 206) en los términos que siguen: "fusión de dos lemas independientes (temas o palabras)". El hecho de optar por un modo particular de conceptualizar cualquier fenómeno lingüístico afecta, en última instancia, a la catalogación de unas unidades frente a otras en virtud de una serie de criterios de diferente tipología. En este sentido, el criterio taxonómico más frecuente que se ha aplicado en la clasificación de las voces compuestas ha sido el categorial, bien referido a la categoría final del compuesto, bien referido a las categorías de sus miembros, y de ello se desgranar tres tipos básicos de compuestos: nominales, adjetivales y verbales.

Dentro de la propia dimensión de la composición como fenómeno lingüístico de apreciable complejidad, hay que tener presente una primera distinción fundamental, articulada en torno a los compuestos léxicos (Val Álvaro 1999; Felú 2008) —también denominados propios (Bustos 1986; Val Álvaro 1999), ortográficos o perfectos (Val Álvaro 1999), o yuxtapuestos (Almela 1999)— y los compuestos sintagmáticos (Bustos 1986).

Para el caso que nos ocupa, hay que destacar que no todos los estudiosos reconocen la existencia de los denominados compuestos verbales del tipo *maldecir* o *bienquerer*, y ello constituye "una de sus principales y más importantes diferencias en estas tipologías" (Pérez Vigaray y Batista Rodríguez 2020, 210). A este respecto, las clasificaciones de Bustos (1986), Lang (1992), Pérez Vigaray (1994), Almela (1999), Fábregas (2015), y Pérez Vigaray y Batista Rodríguez

(2020) no recogen los verbales como compuestos léxicos propios¹, mientras que las de Varela (1990), Rainer (1993), Val Álvaro (1999), Buenafuentes (2007), Felú (2008), la *NGLE* (2009) y Moyna (2011) sí los incluyen. Sea como sea, en este trabajo se adopta esta última postura teórica con la consideración de formas como *bendecir*, *bienfacer*, *malversar* o *malvender* como compuestos léxicos:

[...] La composición léxica verbal es prácticamente inexistente en español. Esto es debido a la escasísima productividad de este procedimiento en esta lengua (y en la mayoría de las lenguas románicas), pues gran parte de los verbos que se crean mediante procesos morfológicos se hace a través de la derivación o de la parasíntesis. Los pocos ejemplos de verbos que se han creado en español mediante mecanismos compositivos o bien son creaciones antiguas como *perniquebrar* o *maniatar*, o bien responden a gramaticalizaciones de los adverbios *mal* o *bien* (*bienquerer*, *malvender*, etc.), procesos más cercanos a la derivación que a la composición (Buenafuentes de la Mata 2010, 25).

Partiendo de estos presupuestos teóricos, el objetivo fundamental de este artículo es el de analizar la presencia de los compuestos conformados con *bien-* y *mal-* en el *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig en su contraste con la lexicografía española producida durante la primera mitad del siglo XIX. Para ello, esta contribución, enmarcada en un programa de investigación de mayor alcance, y diseñada como una primera entrega, se centrará de forma monográfica en el análisis de las nomenclaturas de las obras lexicográficas seleccionadas, que se detallarán en el epígrafe siguiente. En sucesivas entregas se abordarán otros aspectos relevantes en el tratamiento lexicográfico de estas voces compuestas, como son el análisis de sus formas de representación lexicográfica o el análisis de su marcación lexicográfica, referida especialmente a la dimensión diacrónica. Con ello se pretende trazar relaciones de interdependencia y vinculación entre las tradiciones lexicográficas consideradas en el tratamiento de estas voces, marcadas por su configuración bifronte —popular y culta— en su evolución histórica e historiográfica.

2. Análisis lexicográfico

2.1 Corpus de trabajo y decisiones metodológicas adoptadas

Tal como se ha avanzado anteriormente, la metodología de este trabajo descansa sobre un enfoque contrastivo, basado en ofrecer un análisis comparativo entre la tradición lexicográfica española y valenciana de la primera mitad del siglo XIX en el punto referido a la codificación lexicográfica de las voces compuestas con

¹ En cambio, Pérez Vigaray y Batista Rodríguez (2020, 224) sí que incluyen en su propuesta de clasificación los llamados "compuestos sintácticos subordinativos adjetivos" como *malcriado*, *malsano*, *bienpensante* o *bienquerido*.

mal- y *bien-*. Dentro de estas dos tradiciones lexicográficas, se ha decidido articular este análisis en torno a la subtradición lexicográfica bilingüe monodireccional valenciano-castellano y, particularmente, en torno al *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig y Martínez², en contraste con los diccionarios de la tradición lexicográfica española de la primera mitad del siglo XIX, tanto en su vertiente académica como extraacadémica, en su condición de fuentes directas e indirectas en la obra de Escrig.

En el marco concreto de la subtradición lexicográfica bilingüe valenciano-castellano, los diccionarios y vocabularios producidos en este contexto de lenguas en contacto tuvieron como finalidad principal conformarse como instrumentos para la enseñanza de la lengua castellana (Casanova 1991), en una orientación sociolingüística que arranca con la obra lexicográfica de Carles Ros con el *Breve diccionario valenciano-castellano* (1739), el *Diccionario valenciano-castellano* (1764), el *Ràrò Diccionariò Valenciàno-Castellàno, Ùnico y singular, de voces monosylabas* (c. 1770) y la *Corrección de voces* (1771). A estos seguirá el *Vocabulari valencià-castellà* (1787) de Joan Antoni Mayans y, ya en el siglo XIX, el *Ensayo, Diccionario del Lemosín, Valenciano antiguo y moderno, al Castellano* (1802) de Manuel J. Sanelo, el *Abecedario de nombres monosílabos valencianos* de Marc Antoni d'Orellana, el *Breve vocabulario valenciano y castellano de las voces mas obscuras ó anticuadas* (1827) de J. P. Fuster, el "Apéndice" del *Compendio de la gramática castellana* (1838) de Vicente Salvá, el *Ensayo de un diccionario valenciano-castellano* (1839-1842) de Lluís Lamarca, la *Miscelánea* (1864) de Miquel Rosanes, el *Vocabulario valenciano-castellano* (1868) de Josep M. Cabrera y, finalmente, el *Diccionario valenciano-castellano* (1880) de Josep Pla i Costa responderán a dicha finalidad en idénticos términos: la de ser productos lexicográficos facilitadores del aprendizaje de la lengua castellana. El *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig, así como su tercera edición ampliada por parte de Constantí Llombart, publicada en 1887 en dos volúmenes, resultan también muestras de dicha tendencia, lo que no es incompatible con ser considerado el "primer diccionari general del valencià" (Guardiola Savall 2004, 9), además de advertir en él "una actitud funcional elevada de la pròpia llengua que desitja transmetre als seus conciutadans" (Alpera 1991, 59).

En cuanto al corpus de diccionarios de la tradición lexicográfica española académica y extraacadémica, se ha optado por priorizar las obras que presentan una influencia directa en el *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig, de acuerdo con la investigación de Guardiola Savall (2004). Así, se trabajará en este análisis con las ediciones octava (1837) y novena (1843) del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española, con el *Nuevo diccionario*

² Puede verse un apunte biográfico y una descripción detallada de las diferentes ediciones de su obra lexicográfica en <<https://www.bvfe.es/es/autor/9674-escrig-y-martinez-vicente.html>>.

de la lengua castellana (1846) de Vicente Salvá y con el *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-1847) de Ramón J. Domínguez. Con todo, en su condición de antecedentes lexicográficos, también se han tenido en cuenta los datos recogidos tanto en la sexta (1822) y séptima (1832) edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española como en el *Diccionario de la lengua castellana* (1825) de Núñez de Taboada, así como, de forma testimonial, con la información lexicográfica del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa latina e italiana* (1786-1788) de Esteban de Terreros y Pando.

A fin de cuentas, la pregunta esencial que nos proponemos responder en esta investigación es la siguiente: ¿qué tradición lexicográfica presenta mayor incidencia en la codificación de las voces compuestas formadas con *bien-* y *mal-* en la obra lexicográfica de José Escribá, a la que podría añadirse en calidad de formulación complementaria: ¿qué interrelaciones se dan entre las tradiciones lexicográficas consideradas, integradas y circunscritas al contexto histórico, cultural y lingüístico de la primera mitad del siglo XIX?

2.2 Estudio descriptivo de las nomenclaturas representadas en los diccionarios de la tradición lexicográfica española de la primera mitad del siglo XIX

Como puede apreciarse en un primer acercamiento al conjunto de las nomenclaturas analizadas en el marco de la tradición lexicográfica española de esta primera mitad del siglo XIX, el leuario relativo a estas voces compuestas resulta muy ampliado en la obra lexicográfica de V. Salvá con relación a las ediciones octava (1837) y novena (1843) del diccionario académico, con las entradas siguientes de nueva incorporación: *biendicho*, *bienestante*, *bienintencionadamente*, *bienllegada*, *bienseer*, *malacondicionado -da*, *malbaratillo*, *malcaído*, *malcalzado*, *malcondicionado*, *malcontentadizo*, *malcraca*, *maldicer*, *maldicto*, *maldigno*, *malfice*, *malquerenza*, *malvecead* y *malvender*. Es importante destacar que, de todas ellas, una parte significativa se corresponde con variantes marcadas diacrónicamente, como es el caso de *malcaído*, *malcalzado*, *maldicer*, *maldicto*, *maldigno*, *malfice*, *malquerenza*, *malvecead* y *malviviente*; actitud que ya fue descrita por Seco (2003 [1987]), Álvarez de Miranda (2002 y 2011) y Azorín Fernández (2004 y 2018).

Anteriormente, Núñez de Taboada (1825) había incluido algunas voces compuestas con *bien-* y *mal-* que ya no se encontrarán en los leuarios de las ediciones octava (1837) y novena (1843) de la obra académica, ni tampoco en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de Vicente Salvá: *bien-amado* y *bien-hecho*; *mala-posta*, *malbaratado -da*, *malbaratamiento*, *malcasado -da*, *malde-*

cido -da, maleficiado -da, malgastado -da, malherido -da, malogrado -da, malograrse, malmetido -da, malparido -da, malquerido -da, malquistado -da, malquistador -ra, malquistamiento, malrotado -da, malrotador -ra, malrotamiento, malsonado -da, maltraído -da, maltratado -da, malversado -da, malvezado -da, malvisto -ta y malvivir.

Con todo, y como si se tratara de un movimiento pendular, en el *Diccionario Nacional, o Gran diccionario clásico de la lengua española* (1846-1847) de Ramón Joaquín Domínguez, se retoman algunas de esas entradas codificadas previamente en Núñez de Taboada (1825), pero ya desechadas en las obras lexicográficas mencionadas anteriormente: *bien-amado, bienhecho, mala-posta, malbaratado -da, malcasado -da, maldecido -da, maleficiado -da, malgastado -da, malherido -da, malparido -da, malquerido -da, malquistado -da, malrotador -ra, maltraído -da, maltratado -da, malversado -da, malvezado -da y malvivir.*

En realidad, algunas de estas voces descritas sí que estaban recogidas en la sexta (1822) edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española —y es de suponer que Núñez de Taboada las tomara de aquella edición—, pero fueron desechadas a partir de la séptima edición (1832) de la obra académica, lo que nos muestra una actividad lexicográfica constante y consciente en la toma de decisiones ligadas a las sucesivas ediciones del diccionario académico durante todo el siglo XIX y, especialmente para los intereses de este trabajo, durante su primera mitad, tal como se ha abordado en Clavería Nadal (2003, 2007, 2016 y 2020), en Clavería Nadal y Freixas (2018), en Azorín Fernández, Clavería Nadal y Jiménez Ríos (2019), así como en Blanco Izquierdo y Clavería Nadal (2022). Es el caso de *malbaratado -da, malcasado -da, maldecido -da, malgastado -da, malherido -da, malogrado -da, malograrse, malparido -da, malquerido -da, malquistado -da, malrotado -da, maltraído -da, maltratado -da y malvezado -da*. En cualquier caso, Domínguez (1846-1847) también introduce en su diccionario voces no codificadas en las obras lexicográficas precedentes como son *bienaventurarse, bienllegado -da, bien-te-veo, bienvenido -da, bienvivir, malcocinador -ra, malcocinar, malcolocado -da, malcomedor -ra, malcomer, malditamente, maléficamente, malemplear, malhablar, malhacer, malintencionadamente y malrotante.*

Muchas de estas nuevas entradas recogidas en la obra lexicográfica de R. J. Domínguez (1846-1847) se generan a partir de la activación de diferentes procesos de derivación en el seno de una misma familia léxica, con el consiguiente aumento de los lemas representados, como es el caso de *malbaratado -da, malbaratamiento, malcasado -da, malcocinador -ra, malcocinar, malcomedor -ra, malcomer, malcreído, maldecido, malditamente, maléficamente, maleficiado -da, malgastado -da, malhablar, malhacer, malherido -da, malintencionadamente, malogrado -da, malograrse, malparido -da, malquerido -da, malquistado -da,*

malquistador -ra, malquistamiento, malrotado -da, malrotador -ra, malrotamiento, malrotante, maltraído -da, maltratado -da, malversado -da y malvezado -da. Como se tendrá ocasión de comprobar en el próximo epígrafe, dicho procedimiento es empleado también por Escrig, tal como señalaron en su día Colon y Soberanas (1986) a la hora de poner el foco en algunas de esas voces derivadas, catalogadas por dichos autores como "voces fantasma".

De forma complementaria, en la obra lexicográfica de Ramón J. Domínguez (1846-1847) se prescinde de las entradas siguientes, las cuales sí que están codificadas, en cambio, en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de Vicente Salvá: *biendicho, bienestante, bienintencionadamente, bienllegada, bienseer, malacondicionado -da, malaestrugo, malagana, malandancia, malas-trugado -da, malastrugo -ga, malbaratillo, malcalzado -da, malcaído -da, malcondicionado -da, malcontentadizo -za, malcraca, maldicer, maldicto -ta, maldigno -na, maleficiador -ra, maleito, malestanzza, malfecha, malfeitor -ra, malfeitría, malfice, malgranada, malquerenza, maltrabaja, malvecead y malvender.*

Como cierre de este subepígrafe, y como antesala al análisis contrastivo entre el *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig y la tradición lexicográfica española de la primera mitad del siglo XIX, se ofrece el conjunto ordenado de voces compuestas con *ben-/bien-* y *mal-* que resultan comunes en las nomenclaturas de las obras lexicográficas analizadas, a saber: Núñez de Taboada (1825), la octava (1837) y novena (1843) edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española, el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de V. Salvá y el *Gran Diccionario o Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-1847) de Ramón J. Domínguez:

Voces compuestas comunes en las nomenclaturas de la tradición lexicográfica española (primera mitad del s. XIX)
Compuestos con <i>ben-</i> / <i>bien-</i>
<i>bendecidor, ra; bendecir, bendicera, bendiciente, bendición, bendicir, bendicho, cha; benditísimo, ma; bendito, ta; bendícite, benedicta, beneditino, na; benefactor, benefactoría, benefactría, beneficencia, beneficentísimo, ma; beneficiación, beneficiado, beneficiador, ra; benéfical, beneficiar, beneficiario, beneficio, beneficioso, sa; benéfico, ca; benemencia, benemérito, ta; beneplácito, benevolencia, benevolentísimo, ma; benévolo, la; benignamente, benignidad, benignídimo, ma; benigno, na; benquencia, bienandancia, bienandante, bienandanza, bienaparente, bienaventuradamente, bienaventurado -da, bienaventuranza, bienaventurar, bienestar, bienfacer, bienfamado, bienfecho, bienfechoría, bienfechor, bienfetría, bienfortunado -da, biengranada, bienhablado, bienhaciente, bienhadado -da, bienhechor -ra, bienmereciente, bienplaciente, bienquerencia, bienquerer, bienqueriente, bienquiriente, bienquisto -ta, bienvenida, bienvista, bienviviente.</i>

Tabla 1. Compuestos con *ben-/bien-* en las nomenclaturas de la tradición lexicográfica española (s. XIX)

Voces compuestas comunes en las nomenclaturas de la tradición lexicográfica española (primera mitad del s. XIX)
Compuestos con <i>mal-</i>
<p><i>malacostumbrado, da; malaestanza, malamente, malandante, malandanza, malandar, mala-venido, malaventura, malaventurado, malaventuranza, malbaratador, malbaratar, malcasar, malcaso, malcocinado, malcomido, malcontento, malcoraje, malcorte, malcreer, malcriado, maldecidor, maldecimiento, maldecir, maldiciente, maldicientemente, maldición, maldicho, maldispuesto, maldita, maldito -ta, maledicencia, maleficencia, maleficiar, maleficio, malé-fico -ca, malentrada, malestar, malevolencia, malévolo, malfacer, malfaciente, malfadado -da, malfecho, malfechor, malfeita, malfetría, malgastar, malhablado -da, malhadado -da, malhecho, malhechor, -ra, malherir, malhetría, malhojo, malhumorado -da, malignamente, malignante, malignar, malignidad, maligno, na; malintencionado, malmandado, malmeter, malmirado, malogramiento, malograr, malogro, malparado -da, malparanza, malparar, malparida, malparir, malparto, malquerencia, malquerer, malqueriente, malquistar, malquisto -ta, malrotar, malsano, malsonante, malsonar, malsufrido, maltraedor -ra, maltraer, maltratamiento, maltratar, maltrato, maltrecho, -cha, malvadamente, malvadísimo, ma; malvado, da; malversación, malversador -ra; malversar, malvezar, malvís, malviviente y malviz.</i></p>

Tabla 2. Compuestos con *mal-* en las nomenclaturas de la tradición lexicográfica española (s. XIX)

Como puede observarse en la serie de voces compuestas que comparten los diferentes diccionarios analizados, se da una asimetría en la representación lexicográfica de una familia léxica sobre otra. Así, en el caso de las voces compuestas conformadas con el componente *ben-/bien-*, las familias que capitalizan el mayor número de lemas son las conformadas mediante la combinación de *ben-* + *decir* y de *ben-/bien-* + *hacer*, con sus correspondientes formas derivadas: *bendecidor, ra; bendecir, bendicera, bendiciente, bendición, bendicir, bendicho, cha; benditísimo, ma; bendito, ta; bendícite, benedicta, benedictino, na; benefactor, benefactoría, benefactría, beneficencia, beneficentísimo, ma; beneficiación, beneficiado, beneficiador, ra; benefical, beneficiar, beneficiario, beneficio, beneficioso, sa; benéfico, ca, bienfacer, bienfecho, bienfechoría, bienfechor, bienfetría, bienhaciente y bienhechor -ra*. Se repite la misma tendencia en el caso de las voces compuestas con *mal-*, en las que, de nuevo, las formas derivadas de los verbos *decir* y *hacer* presentan un número elevado de compuestos frente al resto de familias léxicas: *maldecidor, maldecimiento, maldecir, maldiciente, maldicientemente, maldición, maldicho, maldita, maldito -ta, maledicencia, maleficencia, maleficiar, maleficio, maléfico -ca, malfacer, malfaciente, malfecho, malfechor, malfeita, malfetría, malhecho, malhechor, -ra, malherir y malhetría*.

Por otra parte, si bien con anterioridad se ha comprobado que el lemarío de Salvá (1846) retiene un número mayor de voces compuestas marcadas diacrónicamente (*malcaído, malcalzado, maldicer, maldicto, maldigno, malfice, malque-*

renza, *malvecead* y *malviviente*), ello no implica que no se advierta en esta nomenclatura común una coexistencia de voces sin marca diacrónica (*bendecir*, *bendecidor*, *bendición*, *bendito*, *ta*, *malacostumbrado*, *-da*, *malaventura*, *malignidad*, *maligno*, *-na*, etc.), junto con otras que sí presentan dicha marca (*bienandancia*, *bienandante*, *bienaparente*, *bienfacer*, *bienfecho*, *malaestanza*, *malfacer*, *malfaciente*, *malfechor*, *ra*, *malfetría*, etc.), todo lo cual revela diversos grados de integración de este subconjunto léxico en las obras lexicográficas analizadas.

En última instancia, a falta de un estudio de mayor proyección en el que se sistematice el análisis de la producción diccionarística de los siglos XVI, XVII y XVIII (con un punto de partida en la obra lexicográfica nebricense), este conjunto de voces supone por sí mismo una muestra representativa del vocabulario de la lengua española en la primera mitad del siglo XIX.

2.3 Estudio descriptivo de la nomenclatura del *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig en contraste con la tradición lexicográfica española de la primera mitad del siglo XIX

En un intento por establecer un puente comparativo entre la tradición lexicográfica española de la primera mitad del siglo XIX y la obra lexicográfica objeto de estudio, se procederá a ofrecer el inventario léxico completo de las voces compuestas formadas con *ben-* y *mal-*, codificadas y ordenadas en la nomenclatura del *Diccionario* (1851) de José Escrig:

Voces compuestas en la nomenclatura del <i>Diccionario valenciano-castellano</i> (1851) de J. Escrig
<i>Compuestos con ben-</i>
<i>benandancia; benandánt; benandança; benaventuradament; benaventurança; benaventurát, rá, da; benaviradament; benavirança; benavirat, rá, da; bencuit; bendició; bendicioneta; bendiént; bendir; bendit, ta; bendit; benditament; benditisim, ma; benedictí, tins, nes; benefactor, ra; benèfich ca; benèficament; benèficència; benèficientisim, ma; benèficientment; benèfici; benèficiá, da; benèficiable; benèficiació; benèficiador, hor, ra; benèficial; benèficiament; benèficiánt; benèficiar; benèficiari; benèficiát, ciá, da; benèficiát, benèficiós, sa; benèfició; beneïdor, ra; beneïment; beneïnt; beneïr; beneït, da; beneït, ta; benemerència; benemerència; benemèrit, ta; benèplácit; benestar; benèvol, la; benevolència; benevolént, ta; benevolentisim, ms, mes; benevolença; beneyt, ta; benfét, ta; benhejor, ra; benifét; benignament; benigne, nes; benignéa, benignement; benignísim, ms, mes; benignísimament; benignitát; beninament; benine, na; beninéa, beninement; beninisim, ma; beninisimament; beninitát, benivol, la; benivoléntisim, ma; benmereixcút, da; benmereixént; benmereixer; benmorint; benmorir; benmòrt, ta; benpareguént ó benpareixént; benparegút ó benpareixcút, da; benpareixer; benparlánt; benparlar, benparlát, lá, da; benquist, ta; benvenguda; benvolència; benvolént, guént; benvoléni; benvolència; benvoler; benvolgút, da.</i>

Tabla 3. Voces compuestas con *ben-* en la nomenclatura del *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de J. Escrig

Voces compuestas en la nomenclatura del <i>Diccionario valenciano-castellano</i> (1851) de J. Escrig
Compuestos con <i>mal-</i>
<p><i>mal bé</i> (fer mal be una còsa); <i>malacostumánt</i>; <i>malacostumar</i>; <i>malacostumát</i>, <i>má</i>, <i>da</i>; <i>malaeixcuda</i>; <i>malaeixcudament</i>; <i>malaeixcút</i>, <i>da</i>; <i>malaeixedor</i>, <i>ra</i>; <i>malaeixént</i>; <i>malaeixer</i>; <i>malaeiximent</i>; <i>malaestança</i>; <i>malagana</i>; <i>malaició</i>; <i>malaída</i>; <i>malaidament</i>; <i>malaïdor</i>, <i>ra</i>; <i>malaiement</i>; <i>malaiñt</i>; <i>malair</i>; <i>malait</i>, <i>da</i>; <i>malandança</i>; <i>malandar</i> (<i>á</i>); <i>mala-ropa</i>; <i>malavengút</i>, <i>da</i>; <i>malavengút</i>, <i>da</i>; <i>malaventura</i>; <i>malaventurança</i>; <i>malaventurát</i>, <i>rá</i>, <i>da</i>; <i>malavira</i>; <i>malavolència</i>; <i>malavolènça</i>; <i>malbaratador</i>, <i>hor</i>, <i>ra</i>; <i>malbaratament</i>; <i>malbaratánt</i>; <i>malbaratar</i>; <i>malbaratát</i>, <i>tá</i>, <i>da</i>; <i>malcás</i>; <i>malcasánt</i>; <i>malcasar</i>; <i>malcasát</i>, <i>sá</i>, <i>da</i>; <i>malcontént</i>, <i>ts</i>, <i>tes</i>; <i>malcorador</i>, <i>hor</i>, <i>ra</i>; <i>malcorament</i>; <i>malcoránt</i>; <i>malcorar</i>; <i>malcorát</i>, <i>rá</i>, <i>da</i>; <i>malcregút</i>, <i>da</i>; <i>malcriát</i>, <i>criá</i>, <i>da</i>; <i>maldát</i>; <i>maldiciént</i>; <i>maldició</i>; <i>maldiciént</i>; <i>maldició</i>; <i>maldiént</i>; <i>maldir</i>; <i>maldit -ta</i>; <i>malditament</i>; <i>maldites</i>; <i>malditísim</i>, <i>ms</i>, <i>mes</i>; <i>maldút</i>, <i>ta</i>; <i>maledicència</i>; <i>malèfich</i>, <i>ca</i>; <i>malèficament</i>; <i>maleficència</i>; <i>malefici</i>; <i>maleficiánt</i>; <i>maleficar</i>; <i>maleficiát</i>, <i>ciá</i>, <i>da</i>; <i>malejánt</i>; <i>malejar</i>; <i>maleját</i>, <i>já</i>, <i>da</i>; <i>malestrúch ó trúg</i>, <i>ga</i>; <i>malestrugar</i>; <i>malèvol</i>, <i>la</i>; <i>malevolència</i>; <i>malevolènça</i>; <i>malfaina</i>; <i>malfainejánt</i>; <i>malfainejar</i>; <i>malfaineját</i>, <i>já</i>, <i>da</i>; <i>malfainér ó ro</i>, <i>ra</i>; <i>malfainerament</i>; <i>malfaineraç</i>, <i>ça</i>; <i>malfainerét</i>, <i>ta</i>; <i>malfainería</i>; <i>malfaineròt</i>, <i>ta</i>; <i>malfatá</i>, <i>na</i>; <i>malfatanejar</i>; <i>malfent</i>; <i>malfer</i>; <i>malferint</i>; <i>malferir</i>; <i>malferit</i>, <i>da</i>; <i>malfét</i>, <i>ta</i>; <i>malfilát</i>, <i>lá</i>, <i>da</i>; <i>malgastadament</i>; <i>malgastadisim</i>, <i>hisim</i>, <i>ma</i>; <i>malgastador</i>, <i>hor</i>, <i>ra</i>; <i>malgastánt</i>; <i>malgastar</i>; <i>malgastát</i>, <i>tá</i>, <i>da</i>; <i>malhadadament</i>; <i>malhadát</i>, <i>dá</i>, <i>dada</i>; <i>malhejór</i>, <i>ra</i>; <i>malhumorát</i>, <i>rá</i>, <i>da</i>; <i>malifét</i>; <i>malignament</i>; <i>malignánt</i>; <i>malignar</i>; <i>malignát</i>, <i>ná</i>, <i>da</i>; <i>maligne</i>, <i>nes</i>; <i>malignitát</i>; <i>malintencionadament</i>; <i>malintencionát -ná -da</i>; <i>malívol</i>, <i>la</i>; <i>malmarrós</i>, <i>sa</i>; <i>malmirat</i>, <i>rá</i>, <i>da</i>; <i>malograr</i>; <i>malparament</i>; <i>malparánt</i>; <i>malparança</i>; <i>malparar</i>; <i>malparát</i>, <i>rá</i>, <i>da</i>; <i>malparides</i>; <i>malparint</i>; <i>malparir</i>; <i>malparit</i>, <i>da</i>; <i>malparlát</i>, <i>lá</i>, <i>da</i>; <i>malpárt</i>; <i>malquerència</i>; <i>malquerènça</i>; <i>malquist</i>, <i>ts</i>, <i>tes</i>; <i>malquistador</i>, <i>hor</i>, <i>ra</i>; <i>malquistament</i>; <i>malquistánt</i>; <i>malquistar</i>; <i>malquistát</i>, <i>tá</i>, <i>da</i>; <i>malsá</i>, <i>sáns</i>, <i>nes</i>; <i>malsofrit</i>, <i>da</i>; <i>malsóna</i>; <i>malsonánt</i>; <i>malsonar</i>; <i>malsonát</i>, <i>á</i>, <i>da</i>; <i>malsufrit</i>, <i>ts</i>, <i>des</i>; <i>maltractá</i>, <i>da</i>; <i>maltractadament</i>; <i>maltractador</i>, <i>hor</i>, <i>ra</i>; <i>maltractament</i>; <i>maltractánt</i>; <i>maltractar</i>; <i>maltractát</i>, <i>á</i>, <i>da</i>; <i>maltracte</i>; <i>maltrát</i>; <i>maltratar</i>; <i>maltreballa</i>; <i>maltreballador</i>, <i>hor</i>, <i>ra</i>; <i>malvadament</i>; <i>malvadisim</i>, <i>ms</i>, <i>mes</i>; <i>malvar</i>; <i>malvát</i>, <i>vá</i>, <i>da</i>; <i>malvendre</i>; <i>malvenedor -ra</i>; <i>malvenént</i>; <i>malventa</i>; <i>malvenút -da</i>; <i>malversá</i>, <i>da</i>; <i>malversació</i>; <i>malversadament</i>; <i>malversador</i>, <i>hor</i>, <i>ra</i>; <i>malversánt</i>; <i>malversar</i>; <i>malversát</i>, <i>sá</i>, <i>da</i>; <i>malvist</i>, <i>ts</i>, <i>tes</i>; <i>malviure</i>; <i>malvivint</i>; <i>malvixcút</i>; <i>malvixquént</i>; <i>mallogradament</i>; <i>mallograment</i>; <i>mallogránt</i>; <i>mallograr</i>; <i>mallográt</i>, <i>grá</i>, <i>da</i> y <i>mallògre</i>.</p>

Tabla 4. Voces compuestas con *mal-* en la nomenclatura del *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de J. Escrig

La tradición lexicográfica valenciana, cuya actividad diccionarística se remonta a finales del siglo XV con el *Liber elegantiarum* (Venecia, 1489) de Joan Esteve, provee al *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig de un número ciertamente limitado de voces en el marco de este inventario léxico completo: *benaventura*, *benaventurat*, *benavirança*, *benavirat*, *bendir*, *benedicció*, *benefactor*, *benefici*, *beneficiat*, *beneir*, *beneït*, *benèvol*, *benevolència*, *benifet*, *benquist*, *benvinguda*; *mala-ropa*, *malagana*, *malastruc*, *malcorar*, *malcregut*, *malcriat*, *maleir*, *maleït*, *malfactor*, *malifet*, *malnom*, *maltreballa*, *malvendre* y *malvolença*. A ello hay que añadir que, de todas ellas, *malagana*, *malaestrugo*, *malcriado*, *maltrabaja* y *malvender* se registran también en el *Nuevo diccionario de la lengua*

castellana (1846) de Vicente Salvá, por lo que se hace difícil deslindar a qué fuentes lexicográficas recurrió Escrig a la hora de codificar estas entradas en su obra, lo que podría reducir, todavía más, la nómina de voces transferidas desde la tradición lexicográfica valenciana. El resto de voces recogidas en las tablas precedentes, que representan una amplia mayoría, no se registra, pues, en el fondo lexicográfico previo, sino que Escrig las debió de recoger de otra tradición diccionarística.

Así, pese a este proceso natural de transferencia de lemas desde los diccionarios anteriores de la tradición lexicográfica valenciana al *Diccionario* (1851) de J. Escrig dentro de un horizonte próximo de herencia y continuidad, lo cierto es que son muchas más las voces que se registran de forma exclusiva en Escrig, y que antes no se habían codificado, por tanto, en dicha tradición, lo que da idea del alcance global que se propuso José Escrig con su obra (Guardiola Savall 2004). Al mismo tiempo, ello nos permite acercarnos a un marco interpretativo alternativo dentro del mapa de interdependencias e influencias, en términos de continuidad, entre las dos tradiciones lexicográficas que confluyen en el *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de J. Escrig, a saber: la tradición lexicográfica valenciana, que arranca, como se ha dicho, con el *Liber elegantiarum* (1489) de Joan Esteve, y la española, limitada esta última, en relación con la obra que nos ocupa, a la primera mitad del siglo XIX, tanto en su vertiente académica como extraacadémica, representada tanto por las sucesivas ediciones del diccionario de la Real Academia Española, como por las obras lexicográficas de Melchor M. Núñez de Taboada (1825), Vicente Salvá (1846) y Ramón J. Domínguez (1846-1847), principalmente, entendidas todas ellas como muestras representativas de la actividad diccionarística de la lengua española en el siglo XIX. Estas son, pues, las voces compuestas que se registran de forma exclusiva en el *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig, y que no tienen representación en la tradición lexicográfica valenciana previa a su obra:

Voces compuestas registradas de forma exclusiva en el <i>Diccionario valenciano-castellano</i> (1851) de J. Escrig
Compuestos con <i>ben-</i>
<i>benandancia, benandança, benandánt, benaventuradament, benaventurança, bencuit, bendició, bendicioneta, bendit, ta; benedictí, tins, nes; benèfich, ca; benèficament, beneficiable, beneficiació, beneficiá -da, beneficiador -hor -ra, benefical, beneficiament, beneficiar, beneficiari, beneficiència, beneficiós -sa, beneïdor -ra, beneïment, benemerència, benemèrit -ta, beneplàcit, benestar, benevolént -ta, benfét -ta, benhejor -ra, benignament; benigne, nes; benignéa, benignement; benignísim, ms, mes; benignísimament; benignitát; beninament; benine, na; beninéa; beninement; beninisim, ma; beninisimament; beninitát, benmereixer, benmereixút -da, benmorir, benmòrt -ta, benparegút ó benpareixút -da, benpareixer, benparescut, benparlar, benparlát -lá -da, benvolència, benvolént, benvoler y benvolgút -da.</i>

Tabla 5. Compuestos con *ben-* registrados de forma exclusiva en el *Diccionario* (1851) de J. Escrig

Voces compuestas registradas de forma exclusiva en el <i>Diccionario valenciano-castellano</i> (1851) de J. Escrig
Compuestos con <i>mal-</i>
<i>malacostumar, malacostumánt, malacostumát -má -da, malaeixedor, malaeiximent, maléixer, malaeixcuda, malaeixcút -da, malandança, malandar (á), malestrugar, malaventura, malaventurança, malaventurát -rá -da, malavengút -da, malavira, malbaratador -hor -ra, malbaratament, malbaratar, malbaratát -tá -da, malbé (fer mal be una còsa), malcás, malcasar, malcasát -sá -da, malcontént -ts -tes, malcorador -hor -ra, malcorament, malcorát -rá -da, maldiciént, maldició, maldir, maldit -ta, maldita, maldút -ta, maledicència, malèfich -ca, malèficament, maleficència, malefici, maleficiar, maleficiát -á -da, malaició, malaída, malaidament, malaidor -ra, malaiment, malaestança, malèvol -la, malfaina, malfainejar, malfaineját -já -da, malfainér ó -ro -ra, malfaineraç -ça, malfainerét -ta, malfainería, malfaineròt -ta, malfer, malferir, malferit -da, malfét -ta, malfilát -lá -da, malgastador -hor -ra, malgastar, malgastát -tá -da, malhadát -dá -dada, malhejór -ra, malhumorát -rá -da, malintencionadament, malintencionát -ná -da, mallograment, mallograr, mallográt -grá -da, mallògre, malmirát -rá -da, malpament, malparança, malparar, malparát -rá -da, malparir, malparit, malparlát -lá -da, malpàrt, malquerència, malquist -ts -tes, malquistador -hor -ra, malquistament, malquistar, malquistát -tá -da, malsá -sáns -nes, malsofrít -da, malsonánt, malsonar, malsonát -ná -da, maltractá -da, maltractador -hor -ra, maltractament, maltractar, maltractát -tá -da, maltracte, maltreballador -hor -ra, malvenedor -ra, malventa, malvenút -da, malversació, malversá -da, malversador -hor -ra, malversar, malversát -sá -da, malvixcút, malvist -ts -tes, malviure y malvolència.</i>

Tabla 6. Compuestos con *mal-* registrados de forma exclusiva en el *Diccionario* (1851) de J. Escrig

Para empezar, habría que destacar la incidencia sobresaliente del mecanismo recursivo de la derivación en esta nómina de voces registradas de forma exclusiva

en el diccionario de Escrig. Así, voces compuestas como *bendicioneta*, *benèfica-ment*, *beneficiació*, *beneficial*, *beneficiament*, *benignament*; *benignéa*, *benigne-ment*; *benignísim*, *ms*, *mes*; *benignísimament*; *beninament*; *benine*, *na*; *beninéa*; *beninament*; *beninisim*, *ma*; *beninisimament*; *beninitát*, *benparegút* ó *benpareixcút -da*, *benparescut*; *malacostumánt*, *malacostumát -má -da*, *malaeixcudá*, *malaeixcút -da*, *malèficament*, *maleficiát -á -da*, *malaició*, *malaída*, *malaidament*, *malaidor -ra*, *malaiment*, *malfaineját -já -da*, *malfaineraç -ça*, *malfainerét -ta*, *malfainería*, *malfaineròt -ta*, *malintencionadament*, *malintencionát -ná -da*, *mallograment*, *mallograr*, *mallográt -grá -da*, *mallògre*, *malparament*, *malparança*, etc., constituyen muestras claras de dicho procedimiento. En algunas se añade un sufijo apreciativo (*bendicioneta*, *malfaineret*, *malfaineraç* o *malfainerot*); en otras se explicita un par léxico con variación gráfica (*benignement*, *benignament*; *benparegút* o *benpareixcút -da*, *benparescut*); en otras se codifican formas adverbiales con sufijo *-ment* (*beninisimament*, *malintencionadament*, *malaidament*, etc.); en otras se aumenta el caudal léxico mediante el empleo del sufijo superlativo con valor absoluto (*benignísim*) o, incluso, se combinan estos dos últimos procedimientos en una misma voz (*benignísimament*).

Precisamente, dicha aplicación sistemática de la derivación puede constatarse con la flexión *ad infinitum* de la familia léxica de la voz *benigno*, *a* / *benigne*, *a*³, en el contraste entre su representación en la tradición lexicográfica española y la codificación practicada en Escrig:

Familia léxica de la voz <i>benigno</i> , <i>a</i> / <i>benigne</i> , <i>a</i> y aplicación sistemática de los procesos de derivación	
Tradición lexicográfica española (s. XIX)	Diccionario valenciano-castellano (1851) de J. Escrig
<i>Benignamente</i>	<i>benignament</i>
<i>benignidad</i>	<i>benigne, nes</i>
<i>benignísimo, ma</i>	<i>benignéa</i>
<i>benigno, na</i>	<i>benignement</i>
<i>benino, na</i>	<i>benignísim, ms, mes</i>
	<i>benignísimament</i>
	<i>benignitát</i>
	<i>beninament</i>
	<i>benine, na</i>

³ De acuerdo con Corominas y Pascual (1980-1991: 563), *benigno* proviene del lat. *benignus* 'de buen natural', resultado del proceso compositivo *bene* 'bien' y *gignere* 'engendrar'.

	<i>beninéa</i> <i>beninement</i> <i>beninísim, ma</i> <i>beninísimament</i> <i>beninitát</i>
--	--

Tabla 7. Familia léxica de la voz *benigno, a* / *benigne, a* y aplicación sistemática de los procesos de derivación

Con todo, dentro de dichos procesos de derivación, habría que realizar un análisis interno, con el fin de interpretarlos en diferentes grados de intervención lexicográfica. A este respecto, a la hora de inventariar el caudal léxico de la variedad valenciana en el contexto de la primera mitad del XIX, parece razonable aceptar que no se puede poner al mismo nivel la mera aplicación de los sufijos *-ísim* y *-ment* en la generación automática de nuevas entradas —*benignament, benignement, benignísim, benignísimament*, con sus variantes gráficas *beninament, beninement, beninísim, beninísimament*—, con voces como *benignéa* y su variante gráfica *beninéa*, pues estas pueden encerrar un proceso de derivación genuino, diacrónicamente documentado, habida cuenta de la productividad del sufijo *-esa* (< -ítia) y su reflejo popular *-ea* en la generación de nuevas voces en la variedad valenciana (Moll, 2006 [1952], 255).

Ciertamente, este procedimiento basado en el incremento del caudal léxico mediante la aplicación sistemática y casi automatizada de diferentes procesos de derivación a un conjunto numeroso de voces resulta uno de los aspectos más controvertidos y discutidos de la obra lexicográfica de José Escrig. Dicho incremento generó en un número apreciable de casos las denominadas "voces fantasma" del tipo *arzobispo* > **arçobisp*, señaladas en su día por Colon y Soberanas (1986), y entendidas como resultado de adaptaciones erróneas procedentes del leuario del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española. Sin embargo, tal como matiza Guardiola Savall (2004: 80), Escrig se limitó en numerosas ocasiones a recoger una parte significativa de dichas voces que estaban ya representadas en la tradición lexicográfica valenciana previa a su labor (Ros, Sanelo, Fuster, etc.), por lo que, "a tot cas, es pot retraure a Escrig el fet que no haja sigut més crític amb aquestes fonts".

Sin embargo, más allá de constatar este procedimiento de la derivación, lo cierto es que un nutrido número de estas voces registradas de forma exclusiva en Escrig ya se encuentra en diverso grado en las nomenclaturas de la octava y novena edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española, así como en las obras lexicográficas de Melchor M. Núñez de Taboada, Vicente Salvá y R. J. Domínguez, tal como se ha comprobado en el epígrafe anterior.

Así, voces como *benandança*, *benandánt*, *benaventuradament*, *benaventurança*, *bendició*, *bendit -ta*, *benedictí -tins -nes*, *benèfich -ca*, *benèficament*, *beneficiable*, *beneficiació*, *beneficiá -da*, *beneficiador -hor -ra*, *malacostumar*, *malacostumánt*, *malacostumát -má -da*, *malaeixedor*, *malaeiximent*, *maléixer*, *malaeixcuda*, *malaeixcút -da*, *malandança*, *malandar (á)*, *malestrugar*, *malaventura*, entre otras muchas, serían una muestra representativa de esta tendencia descrita. Todo ello permite deducir, pues, que la tradición lexicográfica española de la primera mitad del XIX resultó para José Escrig un catalizador formidable a la hora de conformar su propio lecionario; algo ya destacado por Guardiola Savall (2004) en su investigación doctoral, y que ahora se reafirma con el análisis del tratamiento lexicográfico de estas voces compuestas con *bien-* y *mal-* en la obra del lexicógrafo valenciano.

Ahora bien, más allá de constatar superficialmente este aumento del caudal léxico mediante diferentes procedimientos de derivación, y habiendo demostrado con claridad el aprovechamiento que realiza Escrig de la tradición lexicográfica del español de la primera mitad del siglo XIX con la adopción de numerosas voces compuestas con *ben-* y *mal-*, lo que quizá tenga un interés crucial para esta investigación sea el hecho de anotar las entradas que no han sido lematizadas y, por tanto, codificadas en el *Diccionario* (1851) de José Escrig, aun teniendo el mismo estatuto léxico y gramatical que las ya adoptadas, procedentes de la tradición lexicográfica española.

Así, en cuanto a las voces compuestas con *mal-*, Escrig no aprovecha del lecionario del *DRAE* (1837 y 1843) las voces *malamente*, *malandante*, *malcocinado*, *malcomido*, *malcoraje*, *malcorte*, *malcreer*, *maldecidor*, *maldecimiento*, *maldecientemente*, *maldispuesto*, *malentrada*, *malfaciente*, *malfadado*, *malfechor* (aunque sí *malhetxor*), *malfeita*, *malfetría*, *malvezar*, *malvís* y *malviviente*. A estas habría que añadir *malacuenda*, *malavés/malavez* y *malestar*, que fueron añadidas en la novena edición (1843) del diccionario académico, y que tampoco recoge.

Más amplia resulta la nómina de entradas que no aprovecha de la obra lexicográfica de Vicente Salvá, cifrada en cincuenta y un lemas ausentes de la nomenclatura de la obra de Escrig: *malacondicionado -da*, *malandante*, *malastrugado -da*, *malaves/malavez*, *malbaratillo*, *malcaído*, *malcalzado*, *malcocinado*, *malcomido*, *malcondicionado*, *malcontentadizo*, *malcoraje*, *malcorte*, *malcraca*, *malcreer*, *maldecidor*, *maldecimiento*, *maldicer*, *maldicientemente*, *maldicto*, *maldigno*, *maldispuesto*, *maleficiador*, *maleito*, *malentrada*, *malestar*, *malfaciente*, *malfadado*, *malfecha*, *malfechor*, *malfeita*, *malfeitor*, *malfeitria / malfetría*, *malfice*, *malgranada*, *malhetría*, *malhojo*, *malmandado*, *malmeter*, *malquerenza*, *malquerer*, *malqueriente*, *malrotar*, *maltraedor -ra*, *maltraer*, *maltrecho*, *malvecead*, *malvender*, *malvezar*, *malvís* y *malviviente*.

De todas ellas, una gran parte de las voces ausentes en Escrig se corresponde con variantes marcadas diacrónicamente, de acuerdo con la "postura mucho menos restrictiva" (Azorín 2018, 75) que adoptó Vicente Salvá en la admisión de

arcaísmos léxicos: *malandancia, malandante, malastrugo, malaves/malavez, malcaído, malcalzado, malcreer, maldicer, maldicto, maldigno, maleito, malentrada, malestanz, malfacer, malfaciente, malfadado -da, malfecha, malfeita, malfeitor, malfetría/malfeitria, malfice, malgranada, malhetría, malhojo, malquerenza, malquerer, malqueriente, maltraedor, maltraer, malvecead, malvezar y malviviente*. Por su parte, de ese conjunto señalado, un reducido número se corresponde con voces ajenas a la configuración morfológica de la variedad lingüística valenciana, como es el caso de *malacondicionado -da, malbaratillo, malcomido, malcondicionado -da, malcontentadizo, malcoraje, malcorte, malcraca, maldecidor, maldispuesto, malmandado -da, malmeter, malrotar y malvís*.

En cuanto a las voces compuestas con *bien-*, Escrig prescinde de las entradas siguientes, codificadas en las ediciones de 1837 y 1843 del *DRAE*: *bienaventurar, bienfacer, bienfamado, bienfecho, bienmereciente* (aunque sí *benemèrit*). A estas voces habría que añadir *biendicho, bienestante, bienfechoría, bienfetría, bienafortunado -da, biengranada, bienhaciente, bienhadado -da, bienintencionadamente, bienllegada, bienplaciente, bienseer y bienviviente*, que, junto con las mencionadas previamente, se codifican en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de V. Salvá. De modo análogo al caso descrito para las voces compuestas con *mal-*, también aquí la mayor parte de las entradas no aprovechadas se corresponde con variantes históricas, con indicación de la marca diacrónica: *bienaventurar, biendicho, bienfacer, bienfamado, bienfecho, bienfechoría, bienfetría, bienhaciente, bienhadado -da, bienllegada, bienmereciente, bienplaciente, bienseer y bienviviente*, aunque también se dan otras voces sin dicha marcación lexicográfica: *bienestante, bienafortunado -da, biengranada y bienintencionadamente*.

Finalmente, Escrig tampoco incorpora las entradas *bien-amado, bien-te-veo, bienllegado -da, mala-posta y malvezado -da*, registradas únicamente en Domínguez (1846-1847), lo que da idea de un proceso minucioso de selección léxica a la hora de conformar su *Diccionario*.

3. Resultados y conclusiones

El objetivo fundamental de este artículo ha consistido en ofrecer un trazo, lo más exacto posible, de un capítulo significativo de la lexicografía bilingüe (valenciano-castellano) de la primera mitad del siglo XIX: la codificación lexicográfica de las voces compuestas formadas con *bien-* y *mal-*. El análisis realizado ha permitido llegar a estos resultados, sintetizados en los puntos siguientes:

- Los datos acopiados reflejan una presencia continuada de estas voces en la tradición lexicográfica del español en la primera mitad del siglo XIX, si bien el inventario de este subconjunto del vocabulario de la lengua española no resulta excesivamente abundante.

- Desde una perspectiva interna, centrada en la tradición lexicográfica del español decimonónico en su primera mitad, y sobre una base común de compuestos, se constatan dinamismos puntuales en las diferentes nomenclaturas y, especialmente, en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de Vicente Salvá, en el que se codifica un número relevante de formas marcadas diacrónicamente frente a su ausencia en el resto de las obras analizadas. Asimismo, se registran otras tendencias destacables, como en el caso del *Gran Diccionario, o Diccionario clásico de la lengua española* (1846-1847) de Ramón J. Domínguez, que engrosa su leuario con la incorporación de derivados postverbales del tipo *malbaratado, a, malgastado, a* o *malrotado, a*, entre otros muchos, rescatados algunos de ellos de Núñez de Taboada (1825), y que habían sido desechados a partir de la séptima edición (1832) del *DRAE*.
- En cualquier caso, y como breve apunte para un horizonte futuro de investigación, el antecedente lexicográfico dieciochesco de Esteban de Terreros y Pando (1786-1788) nos muestra la existencia de una subtradición, portadora de ciertos lemas como *mal avenida, mala bestia, malacrianza, mala intención, mal caduco, mal gálico, mal-caso, mal encuentro, mal fabricado, mal hecho, mal-grado, mal incurable, malmaridada, malmensil, malnombrada, malordenado, maltallada, maltallado, mal-uso*, así como las variantes gráficas *marrotar* y *marrotado*, que no se recogen en los repertorios de la tradición lexicográfica subsiguiente del XIX, y en los que la forma de representación leumática practicada mediante el guion puede concebirse como un precioso dato a la hora de calibrar el proceso histórico de lexicalización asociado a dichas voces compuestas, tal como ha sido abordado recientemente por Vicente Llavata (2020, 2021a y 2021b).
- El análisis descriptivo del *Diccionario valenciano-castellano* nos ha permitido constatar la amplitud de miras con que se elaboró, pues, tal como se ha descrito, el número elevado de voces codificadas exclusivamente en la obra de Escrig con relación a las fuentes lexicográficas valencianas anteriores a su labor resulta un dato muy significativo. En todo caso, no hay que olvidar que Escrig somete muchas de estas voces a un intensivo proceso de derivación sistemática, lo que provoca un incremento —inusitado hasta aquel momento— del vocabulario general de la lengua catalana recogido en un diccionario.
- En este sentido, el análisis lexicográfico delineado desde una perspectiva contrastiva, tomando como corpus de referencia el *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig, confirma el aprovechamiento de la tradición lexicográfica española a la hora de incrementar esta parcela léxica con las voces compuestas formadas con *bien-* y *mal-*

. Ahora bien, Escrig no acumula en su leuario material léxico de forma acrítica, sino que selecciona de forma cuidadosa y reflexiva qué voces han de formar parte de la nomenclatura de su diccionario, y todo ello sin dejar de recordar que la actividad lexicográfica constituye una labor eminentemente mimética y trufada de herencias. En especial, en dicha actitud cautelosa y meditada, prescinde de tres subconjuntos de voces compuestas: las marcadas diacrónicamente (*bienseer*, *malandancia*, *malcalzado*, etc.), aquellas que no se corresponden con la constitución morfológica de la variedad lingüística valenciana (*malavés/malavez*, *malcontentadizo*, *malmandado* o *malmeter*), o bien aquellas que podrían catalogarse como culturemas (*malcraca*, *malacuenda*, *malvís*) en virtud de su vinculación con un espacio geográfico y cultural delimitado.

El estudio de las voces compuestas formadas con *bien-* y *mal-* en las tradiciones lexicográficas consideradas no se agota, ni con mucho, en estas páginas. En torno a este cometido investigador se arremolinan otros aspectos que resultan muy relevantes en el proceso de constitución normativa de estas voces compuestas, a caballo entre el léxico y la sintaxis, como es el análisis de sus formas de representación lexicográfica o el análisis de su marcación lexicográfica —y, especialmente, la marcación referida a la dimensión diacrónica—; aspectos que se abordarán en sucesivas entregas en el marco de este programa de investigación sobre la obra lexicográfica señera de José Escrig. Con ello se pretende contribuir, en definitiva, al estudio sistemático e integrado de las fuentes y de las relaciones de interdependencia entre la lexicografía española y catalana en el siglo XIX.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- Domínguez, Ramón Joaquín. 1846-1847. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*. Madrid: Establecimiento léxico-tipográfico de R. J. Domínguez (ed.). En: Alvar Ezquerro, M., *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVEFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. Disponible en <<https://bvfe.es/es/directorio-bibliografico-diccionarios-vocabularios-glosarios-tratados-y-obras-lexicografia/15416-diccionario-nacional-o-gran-diccionario-clasico-de-la-lengua-espanola.html>> [Fecha de consulta: 05/03/2023].
- Escrig y Martínez, José. 1851. *Diccionario valenciano-castellano*. Valencia: Imp. de J. Ferrer Orga.
- Núñez de Taboada, Melchor Manuel 1825. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 [...]*. París: Seguin.
- Real Academia Española. 1822. *Diccionario de la lengua castellana*. 6.^a ed. Madrid: Imprenta Real.
- Real Academia Española. 1832. *Diccionario de la lengua castellana*. 7.^a ed. Madrid: Imprenta Real.

- Real Academia Española. 1837. *Diccionario de la lengua castellana*. 8.ª ed. Madrid: Imprenta Real.
- Real Academia Española. 1843. *Diccionario de la lengua castellana*. 9.ª ed. Madrid: Imprenta de D. Francisco María Fernández.
- Real Academia Española. 2001. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*. Disponible en <<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>>.
- Salvá, Vicente. 1846. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte seis mil voces, acepciones, frases y locuciones [...]*. París: Vicente Salvá.
- Terreros y Pando, Estebán de. 1786-1788. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]*. 3 Tomos. Madrid: Viuda de Ibarra.

Fuentes secundarias

- Almela, Ramón. 1999. *Procedimientos de formación de palabras en español*. Madrid: Cátedra.
- Alpera, Lluís. 1991. "Actituds lingüístiques dels lexicògrafs valencians del segle XIX". En: *Caplletra* 11, 51-67.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 2002. *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 2023. *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVEFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua* [en línea]. Disponible en <www.bvfe.es> [Fecha de consulta: 02/01/2023].
- Álvarez de Miranda, Pedro. 2002. "En torno al *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846-1847) de Vicente Salvá". En: Echenique Elizondo, M.ª Teresa & Sánchez Méndez, Juan P. (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos, 1875-1886.
- Álvarez de Miranda, Pedro. 2007. "Panorama de la lexicografía española en el siglo XIX". En: Dorta, Josefa & Corrales Zumbado, Cristóbal & Corbella Díaz, Dolores (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico*. Madrid: Arco/Libros, 329-356.
- Álvarez de Miranda, Pedro. 2011. *Los diccionarios del español moderno*. Gijón: Trea.
- Azorín Fernández, Dolores. 2003. "Un proyecto original en la lexicografía española del siglo xix: el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de Vicente Salvá". En: Echenique Elizondo, M.ª Teresa & Sánchez Méndez, Juan P. (eds.), *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch*. Madrid: Gredos, 115-131.
- Azorín Fernández, Dolores. 2004a. *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Azorín Fernández, Dolores. 2004b. "La dimensión diacrónica en el *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana* (1846) de Vicente Salvá". En: *Archivo de Filología Aragonesa* LIX-LX, 197-210.
- Azorín Fernández, Dolores. 2018. "Salvá y la Academia española frente al tratamiento lexicográfico de los arcaísmos léxicos". En: *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 36, 49-83. DOI: <<http://doi.org/10.25145/j.refiull.2018.36.005>>.
- Azorín Fernández, Dolores & Clavería Nadal, Gloria & Jiménez Ríos, Enrique (eds.). 2019. Monográfico de ELUA: *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX*, 5.

- Blanco Izquierdo, M.^a Ángeles & Clavería Nadal, Gloria (eds.). 2022. *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869 1884 y 1899*. Berlín: Peter Lang.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina. 2001-2002. "Procesos de gramaticalización en el estudio de los compuestos del español: el caso del elemento *mal/a(-)*". En: *Anuari de Filologia* 11, 17-29.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina. 2007. *Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina. 2010. *La composición sintagmática en español*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- Bustos Gisbert, Eugenio. 1986. *La composición nominal en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Casanova Herrero, Emili. 1990. "Valencià versus castellà als segles XVIII i XIX. El cas de Vicent Salvà". En: *Caplletra* 9, 147-166.
- Casanova Herrero, Emili. 1991. "La lexicografía valenciana del segle XIX com a instrument d'ensenyament i de traducció del castellà: el cas del diccionari Lamarca". En: Lépinette, Brigitte & Olivares Pardo, María Amparo & Sopena Balordi, Emma (eds.), *Actas del Primer Coloquio Internacional de Traductología*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 73-78.
- Casanova Herrero, Emili. 2003. "El *Diccionari valencià-castellà i castellà-valencià* de Lluís Lamarca, de 1842". En: Echenique Elizondo, M.^a Teresa & Sánchez Méndez, Juan P. (coords.), *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch*, 169-185.
- Casanova Herrero, Emili. 2008. "Lèxic d'origen valencià en el "Nuevo diccionario de la lengua castellana" de Vicente Salvà, de 1846". En: Azorín Fernández, Dolores et al. (eds.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 506-516.
- Cazorla Vivas, Carmen. 2019. "Marcación dialectal en la lexicografía del español de la primera mitad del siglo XIX: lexicografía monolingüe frente a lexicografía bilingüe español-francés". En: Luque Toro, Luis & Luque Colautti, Rocío (coords.), *Léxico español actual VI*. Venecia: Edizioni Ca' Foscari, 85-113.
- Chávez Fajardo, Soledad. 2012. "La lexicografía diferencial en Chile durante el siglo XIX: vigencia y mortandad léxica". En: Montero Cartelle, Emilio & Manzano Rovira, Carmen (coords.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Santiago de Compostela: Meubook, 1281-1290.
- Chuchuy, Claudio. 1994. "Rasgos contrastivos y diferenciales en los diccionarios nacionales del español de América del siglo XIX". En: Zimmermann, Klaus & Wotjak, Gerd (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 83-103.
- Clavería Nadal, Gloria. 2003. "La Real Academia Española a finales del siglo XIX: el 'Diccionario de la Lengua Castellana' de 1899 (13.^a edición)". En: *Boletín de la Real Academia Española* 83, 255-336.
- Clavería Nadal, Gloria. 2007. "Historia del léxico en los diccionarios: la deuda del 'Diccionario de la lengua castellana' de la Real Academia Española con los diccionarios de M. Núñez de Ta-boada". En: *Revista de Historia de la Lengua Española* 2, 3-27.
- Clavería Nadal, Gloria. 2016. *De "vacunar" a "dictaminar": la lexicografía académica decimonónica y el neologismo*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Clavería Nadal, Gloria. 2020. "El *Diccionario de la lengua castellana* (1817-1832) y la propuesta decimonónica de diccionario manual". En: *Boletín de la Real Academia Española* 100, 15-52.

- Clavería Nadal, Gloria. 2021. "América en el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1817-1852)". En: *Lexis: Revista de lingüística y literatura* 45.1, 77-123. DOI: <<https://doi.org/10.18800/lexis.202101.002>>.
- Clavería Nadal, Gloria & Freixas, Margarita (coords.). 2018. *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la 5.ª edición (1817) al microscopio*. Madrid: Arco/Libros.
- Colomina i Castanyer, Jordi. 1994. "La primera arplega sistemàtica del lèxic valencià: el *Diccionario valenciano-castellano* de Josep Escrig (1851)", En: *Miscel·lània Joan Fuster*, VIII. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 474-503.
- Colon, Germà y Soberanas, Amadeu J. 1986. *Panorama de la lexicografía catalana: de les gloses medievals a Pompeu Fabra*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- Corominas, Joan & Pascual, José Antonio. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Fábregas, Antonio. 2015. *La Morfología. El análisis de la palabra compleja*. Madrid: Síntesis.
- Felú Arquiola, Elena. 2008. "Palabras con estructura interna". En: De Miguel, Elena (ed.), *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, 51-82.
- García Aranda, M.ª Ángeles. 2012. "Lexicografía", En: Zamorano Aguilar, Alfonso (coord.), *Reflexión lingüística y lengua en la España del siglo XIX*. Múnich: Lincom, 117-140.
- Guardiola Savall, M.ª Isabel. 2004. *El "Diccionario valenciano-castellano" (1851) de Josep Escrig en la tradició lexicogràfica valenciana*. Tesis doctoral dirigida por Jordi Colomina. Alacant: Universitat d'Alacant.
- Glare, P. G. W. 1968-1982. *Oxford Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press.
- Gulsoy, Joseph. 1964a. "La lexicografía valenciana". En: *Revista Valenciana de Filología* VI, 109-141.
- Gulsoy, Joseph. 1964b. *El «Diccionario valenciano-castellano» de Manuel Joaquim Sanelo: Edición, estudio de fuentes y lexicología*. Castellón de la Plana: Sociedad Castellonense de Cultura.
- Haensch, Günther. 1994. "Dos siglos de lexicografía del español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer". En: Zimmermann, Klaus & Wotjak, Gerd (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 39-82.
- Lang, Mervin F. 1992. *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- Lope Blanch, Juan M. 2003. *Cuestiones de filología hispanoamericana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, Humberto. 1998. *La aventura del español en América*. Madrid: Espasa Calpe.
- Lozano Andrés, M.ª Carmen. 1998. "Lexicografía de vicios y defectos: los diccionarios correctivos hispanoamericanos del siglo XIX. En: Fuentes Morán, M.ª Teresa & Werner, Reinhold (eds.), *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 11-29.
- Martí Mestre, Joaquim. 2006. *Diccionari històric del valencià col·loquial (segles XVII, XVIII i XIX)*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- Martí Mestre, Joaquim. 2011. *Diccionari de Josep Bernat i Baldoví (1809-1864), en el seu context històric*. València: Denes.
- Martines Peres, Josep. 1997. *El "Diccionario valenciano" de Josep Pla i Costa. Descripción i edició*. Alacant: Diputació d'Alacant.
- Martines Peres, Josep. 2000. *El valencià del segle XIX: estudi lingüístic del "Diccionario valenciano" de Josep Pla i Costa*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Martines Peres, Josep. 2012. *El valencià del segle XIX, el lèxic: l'aportació del "Diccionario valenciano" de Josep Pla i Costa*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

- Moll, Francesc de Borja. 2006 [1952]. *Gramàtica històrica catalana*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- Montoro del Arco, Esteban T. 2017. "La intersección entre composición y fraseología: apuntes historiográficos". En: Echenique Elizondo, M.ª Teresa & Martínez Alcalde, M.ª José (eds.) & Pla Colomer, F. Pedro (coord.), *La fraseología a través de la historia de la lengua y su historiografía*. Valencia: Tirant Humanidades / Université de Neuchâtel, 213-245.
- Morreale, Margherita. 1976. "«A la muger mala non des suelta de mal fazer» ¿o de «malfazer»? Más sobre bien (-) y mal (-) en un texto del s. XIII (Esc. I-1-6)". En: *Archivum* 26, 141-168.
- Moyna, María Irene. 2011. *Compound Words in Spanish. Theory and History*, Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Pérez Vigaray, Juan Manuel. 2004. *La composición nominal en español*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas. Disponible en <<https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/2242>>.
- Pérez Vigaray, Juan Manuel & Batista Rodríguez, José Juan. 2020. "La composición nominal en español: propuesta de clasificación". En: *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 40, 205-245. DOI: <<http://doi.org/10.25145/j.refiull.2019.38.001>>.
- Puche Lorenzo, Miguel Ángel. 2002. "Los diccionarios etimológicos en el siglo XIX: de Roque Barcia a Echegaray". En: Campos Souto, Mar & Pérez Pascual, José Ignacio (eds.), *De historia de la lexicografía*. La Coruña: Toxosoutos, 181-191.
- Quilis Merín, Mercedes. 2007. "Las tareas lexicográficas en el siglo XIX: los diccionarios de Ramón Joaquín Domínguez". En: Pérez Pascual, José Ignacio & Campos Souto, Mar & Coteló García, Rosalía (eds.), *Historia de la lexicografía española* (=Anexos de *Revista de Lexicografía*, 7). La Coruña: Universidade da Coruña, 141-152.
- Quilis Merín, Mercedes. 2009. "Diccionarios y normas ortográficas: panorama y aplicaciones en la lexicografía española de los siglos XVIII al XXI". En: De Miguel Aparicio, Elena & Sánchez Jiménez, Santiago U. & Serradilla Castaño, Ana & Radulescu, Romana Anca & Batuiikova, Olga (eds.), *Fronteras de un diccionario: las palabras en movimiento*. San Millán de la Cogolla: Cilengua, 83-120.
- Quilis Merín, Mercedes. 2010. "Cuestiones de ortología y ortografía en diccionarios del español del siglo XIX". En: Medina Guerra, Antonia María & Ayala Castro, Marta C. (eds.), *Los diccionarios a través de la historia*. Málaga: Universidad de Málaga, 527-548.
- Quilis Merín, Mercedes. 2016. "La lexicografía española del siglo XIX: una perspectiva historiográfica". En: Salvador Plans, Antonio & Galán Rodríguez, Carmen & Martín Camacho, José Carlos & Rodríguez Ponce, María Isabel & Jiménez Calderón, Francisco & Fernández de Molina Ortés, Elena & Sánchez, Anna (eds.), *La historiografía lingüística como paradigma de investigación*. Madrid: Visor Libros, 45-78.
- Quilis Merín, Mercedes & Sanmartín Sáez, Julia. 2019. *Historia e historiografía de los diccionarios del español*. Valencia: Anejo 11 de *Normas. Revista de estudios lingüísticos*.
- Real Academia Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Ribera Ribera, Josep. 2015. *El diccionari inèdit de C. M. G. en el panorama de la lexicografia catalana del segle XIX al País Valencià. Estudi lingüístic i edició*. Tesis doctoral dirigida por Vicent Josep Escartí. València: Universitat de València.
- Rico, Albert & Solà, Joan. 1995. *Gramàtica i lexicografia catalanes. Síntesi històrica*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- Sánchez Méndez, Juan P. 2006. "El español de América en el siglo XIX: cinco premisas para su estudio". En: de Bustos Tovar, José Jesús & Girón Alconchel, José Luis (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco/Libros, 2337-2354.
- Sánchez Méndez, Juan P. 2009. "La formación de palabras por composición desde un punto de vista histórico". En: *Revista de Filología Española* LXXXIX, 103-128.

- Sanmartín Sáez, Julia & Quilis Merín, Mercedes. 2019. *Retos y avances en lexicografía: los diccionarios del español en el eje de la variación lingüística*. Valencia: Anejo 10 de *Normas. Revista de estudios lingüísticos*.
- Seco, Manuel. 2003 [1987]. "El nacimiento de la lexicografía española no académica". En: *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Gredos, 259-284.
- Terrón Vinagre, Natalia. 2022. *Lexicografía y ortografía en el siglo XIX. La fijación de la ortografía académica a través del DRAE (1803-1899)*. Berlín: Peter Lang.
- Torres Martínez, Marta. 2009. *La prefijación en gramáticas y diccionarios del español (siglos XVIII-XX)*. Tesis doctoral dirigida por la Dra. Elena Felú Arquiola. Jaén: Universidad de Jaén.
- Val Álvaro, José Fco. 1999. "La composición". En: Bosque, I. & Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: RAE/Espasa-Calpe, tomo III, 4757-4841.
- Varela, Soledad. 1990. *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.
- Veny, Joan. 2006. *Tradició, traducció i interferència en el "Diccionari mallorquí (1840) de Pere Antoni Figuera"*. Palma: Consell de Mallorca.
- Vicente Llavata, Santiago. 2020. "La *Grant Crònica de Espanya*: reflexiones en torno a la incidencia de los procesos de lexicalización en su edición". En: *Zeitschrift für Romanische Philologie* 136.2, 445-474. DOI: <<https://doi.org/10.1515/zrp-2020-0024>>.
- Vicente Llavata, Santiago. 2021a. "Lexicalización (y desfraseologización) en la familia fraseológica conformada en torno a la voz nuclear *querer*". En: *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 85, 153-179. DOI: <<https://doi.org/10.5209/clac.69974>>.
- Vicente Llavata, Santiago. 2021b. "Fraseología histórica y pluriverbalidad en la *Grant Crònica de Espanya* (1385) patrocinada por Juan Fernández de Heredia". En: *Archivo de Filología Aragonesa* 76-77, 17-39.

Título / Title

El tratamiento de los compuestos formados con *bien-* y *mal-* en el *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig en su contraste con la lexicografía española de la primera mitad del siglo XIX (I). Análisis de las nomenclaturas
 The treatment of compounds formed with *bien-* and *mal-* in the *Diccionario valenciano-castellano* (1851) by José Escrig in its contrast with the Spanish lexicography of the first half of the nineteenth century (I). Analysis of the nomenclatures

Resumen / Abstract

El objetivo fundamental de esta investigación es el de analizar la codificación lexicográfica de las voces compuestas conformadas con *bien-* y *mal-* en el marco general de la lexicografía bilingüe valenciano-castellano producida durante la primera mitad del siglo XIX. Para ello, se tomará el *Diccionario valenciano-castellano* (1851) de José Escrig como corpus lexicográfico nuclear y se abordará el estudio descriptivo de su nomenclatura, con el fin de contrastar sus datos con los de la tradición lexicográfica española decimonónica en su primer mitad. Con ello se pretende trazar ciertas tendencias de dependencia y vinculación entre las tradiciones lexicográficas consideradas en el tratamiento de estos compuestos.

The main objective of this research is to analyze the lexicographic codification of compound words formed with *bien-* and *mal-* in the general framework of the Valencian-Spanish bilingual lexicography produced during the first half of the 19th century. For this purpose, the *Diccionario valenciano-castellano* (1851) by José Escrig will be taken as the nuclear lexicographical corpus and a descriptive study of its nomenclature will be undertaken, with the aim of contrasting its data with those of the nineteenth-century Spanish lexicographical tradition in its first half. This is intended to trace certain trends of dependence and connection between the lexicographic traditions considered in the treatment of these compounds.

Palabras clave / Keywords

Formación de palabras, composición, lexicografía histórica, siglo XIX, lexicografía bilingüe valenciano-castellano.

Word-formation, composition, historical lexicography, 19th century, Valencian-Spanish bilingual lexicography.

Código UNESCO / UNESCO Nomenclature

570201, 550614, 550510

Información y dirección del autor / Author and address information

Santiago Vicente Llavata
Departamento de Filología Española
Facultad de Filología, Traducción y Comunicación
Universidad de Valencia
Avda. Blasco Ibáñez, 32
46010 Valencia
Correo electrónico: santiago.vicente@uv.es